



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>78</b>
-----------

Ciudad de México, a 11 de enero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA LARA SALDAÑA**  
 Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR**

<b>ADSCRIPCIÓN: COORD ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: APAN, HGO.</b>	<b>DEL: 06/01/2022</b>	<b>AL: 07/01/2022</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
<p>Conciliar información de Vacuna COVID-19, con el Sector Salud y Secretaría del Bienestar. Apoyo en el manejo de los sistemas de información. Revisión de los avances diarios de vacunación.</p>		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
<p>Se verifica y valida que el registro de vacunas aplicadas contra COVID-19 se realice de manera oportuna y correcta- Se realizan, validan y envían los reportes de avance diario de la actividad estatal. Se supervisa el manejo del sistema de información y sus reportes. Se efectúa reunión con el Sector Salud, para la conciliación de cifras e información de biológicos distribuidos y aplicados, del periodo del 11 de noviembre de 2021 al 05 de enero de 2022. Se generan los cambios en la programación de municipios, sedes y vacunas por aplicar para el periodo del 10 de diciembre de 2021 al 18 de enero de 2022. La U.M.R. San Antonio el Desmonte se encuentra a una distancia aproximada de 12 Km. de la cabecera municipal.</p>		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
<p>Se realizan las actividades programadas, y otras adicionales, como reuniones para consolidar el sistema de reportes y la información que este contiene. Se procesa y envía la información de productividad obtenida durante el periodo de comisión. Se envía el documento de conciliación.</p>		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
<p>Se programa vacunación en plataforma, para población abierta del Estado de Hidalgo, para jóvenes del grupo de 15 a 17 años así como sedes para población rezagada en vacunación.</p>		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
<p>Se mejora la calidad de vida de la población del Estado mediante la vacunación, lo que ayuda al Programa IMSS-Bienestar para disminuir los contagios por COVID-19 entre la población del Universo de Trabajo.</p>		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**ANTONIO GONZALEZ CORTES**  
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032